

DECLARACIÓN 482/24

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el 2º Congreso Ecoturístico del Litoral, organizado por el Ministerio de Turismo y el Comité Iberá.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Améndola, Cassani, Centurión y Pozo.
Expte. [18869](#)